ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2026-3861

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2026, el expediente 55-2026 (Gex 27398/2026), de Crédito extraordinario, entre aplicaciones de diferentes áreas de gasto, financiado con baja y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

INCREMENTO-GASTOS	FINANCIACIÓN
Capítulo VI	Capítulo II

Montilla, 9 de noviembre de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8267 9CE6 5C2B 9E50 6564 **Fecha Firma:** 13-11-2026 08:09:35
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
82679CE65C2B9E506564